



En Córdoba, a 29 de noviembre de 2017, con la asistencia de los profesores Mercedes Gil Campos, María José Jaén Moreno y Antonio Cano Sánchez y el miembro del PAS Rafael Flores Reigal.

Se trató el siguiente orden del día:

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión realizada el día 8 de marzo de 2017.**

Se aprueba por asentimiento.

**2.- Información de la Presidenta**

Informa sobre la necesidad de trabajar sobre las propuestas de mejora tras recibir el informe de la renovación de la acreditación del Título de Graduado en Medicina y reunirse con el Decano, considerando conveniente el reparto de tareas para analizar la información disponible y especialmente las encuestas ya subidas a la plataforma del Servicio de Calidad y Planificación.

Informa también de la incorporación a la Unidad del alumno Javier Bernal Moreno (que sustituye a Álvaro Álvarez López) y la Dra. María José Berenguer (en sustitución del Dr. Martín Tejedor).

**3.- Análisis preliminar del informe de la renovación de la acreditación del Título de Graduado en Medicina.**

Se acuerda distribuir la elaboración de una primera redacción:

Apartado 3.1: D. Antonio Cano

Apartado 3.2: P-2.I D. Javier Bernal



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Grado de Medicina

Unidad de Garantía de Calidad del Título de Medicina

P-2.II D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Berenguer

P-2.III D. Rafael Flores

P-4.1 D. Javier Bernal

P-4.2 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Berenguer

P-4.4 D. Javier Bernal

P-5.I (Alumnos UCO) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Jaén

P-5.I (Alumnos externos) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Jaén

P-6.II D<sup>a</sup>. Mercedes Gil

P-6.III D<sup>a</sup>. Mercedes Gil

P-6.IV D<sup>a</sup>. Mercedes Gil

P-8.I D. Javier Bernal

P-8.II D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Berenguer

P-8.III D. Antonio Cano

Apartado 3.3: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Jaén

Apartados 3.4: D<sup>a</sup>. Mercedes Gil

Apartado 3.5: D. Rafael Flores

Apartado 3.6: D<sup>a</sup>. Mercedes Gil

Apartado 3.7: Todos

Se acuerda remitir por email a la Presidenta, antes del día 13 de diciembre, el informe elaborado por cada uno, para que, una vez unificado por ésta, se valore en la próxima reunión de la Unidad.

#### **4.- Ruegos y preguntas**

No hubo.

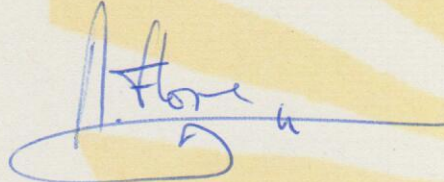
Córdoba, 29 de noviembre de 2017



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

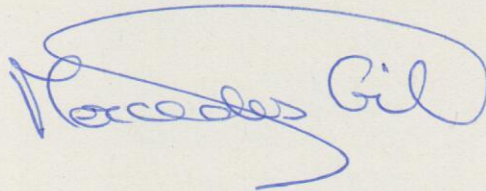
Grado de Medicina

Unidad de Garantía de Calidad del Título de Medicina



Rafael Flores Reigal

Secretario de la U.G.C.T.M.



Vº. Bº. Mercedes Gil Campos

Presidenta U.G.C.T.M.